



VICEDECANATO DE ESTUDIOS y CALIDAD:

Memoria del curso 2023/24

La memoria del Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología está organizada en dos grandes apartados: el primero dedicado a **Estudios** y el segundo a **Calidad**. La parte de **Estudios** se divide en los siguientes puntos: 1. Nuevos títulos; 2. Modificaciones de títulos existentes; 3. Extinción de títulos. El apartado de **Calidad** se compone de las siguientes secciones: 1. Composición de la Comisión de Calidad del Centro; 2. Reuniones de la Comisión de Calidad; 3. Proceso de renovación de la acreditación 2023-2024; 4. Otros asuntos relacionados con la gestión de la calidad; 5. Objetivos para el curso 2024-25.

A) Estudios

1. Nuevos títulos

Seguimos trabajando en la implantación de nuevos títulos interfacultativos en la Facultad de Filología, con el objetivo de ampliar la oferta académica y fomentar la colaboración entre diversas áreas de conocimiento. Estos nuevos títulos buscan responder a las demandas actuales del mercado laboral y a la necesidad de una formación más interdisciplinaria. Esta política se refleja principalmente en:

- a) la apertura del Grado en Estudios Teatrales en el curso 2024/25.
- b) la Verificación del Grado en Estudios Asiáticos, un título interfacultativo, que se implantará probablemente en el curso 2026/27.
- c) la elaboración de los planes de estudio de dos nuevos másteres: El Máster Universitario en Investigación en Literaturas y Culturas Anglófonas y el Máster Universitario en Estudios Superiores de Europa Central y del Este.
- d) la Verificación de los Grados en Lenguas Modernas y sus Literaturas (con mención especial de una doble titulación en francés con la Universidad de Estrasburgo), Filología Clásica, Literatura General y Comparada y Lenguas y Culturas de Oriente Medio (en la actualidad Estudios Semíticos e Islámicos) títulos que ya forman parte de la oferta académica de la Facultad de Filología, pero que, por diversas razones, requieren ser actualizados.
- e) la Verificación de un nuevo Máster Universitario en Estudios Interculturales Europeos trinacional (España – Alemania – Francia).

2. Modificaciones de títulos existentes

a) El Máster Universitario en Lingüística y Tecnologías, aunque actualmente en proceso de verificación por razones formales, ha incorporado modificaciones sustanciales en su plan de estudios, las cuales están siendo revisadas por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Su implantación está prevista para el curso 2025/26.

b) Los Másteres Universitarios en Ciencias de las Religiones y en Estudios Contemporáneos sobre el Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos también están sometidos a una modificación sustancial de sus planes de estudio. En el caso de este último, el documento con la modificación sustancial ya ha sido entregado en el Rectorado, y se espera que comience a impartirse en el curso 2025/26. En el caso del Máster en Ciencias de las Religiones, el proceso aún se encuentra en la fase de revisión dentro de la Facultad.

c) Se han iniciado negociaciones para la creación de un doble grado en Filología Clásica y Filosofía, con el objetivo de ofrecer una formación interdisciplinaria y fomentar el pensamiento crítico en ambas áreas.

d) En línea con la globalización de los estudios filológicos, se está trabajando en la potenciación de los aspectos internacionales de varios títulos, fomentando la movilidad estudiantil a través de dobles titulaciones internacionales. Actualmente, en la Facultad de Filología se está avanzando en tres dobles másteres:

- Máster Universitario en Literatura Española con la Universidad de Roma 3.
- Máster Universitario en Traducción Literaria con la Universidad de Verona.
- Máster Universitario en Estudios Clásicos con la Universidad de Génova (aunque en este caso, la gestión de la doble titulación es responsabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid, como universidad ponente).

Además, existen otros proyectos de dobles titulaciones con universidades extranjeras que aún están en fase de negociación. Estos convenios buscan enriquecer la experiencia académica de los estudiantes y ampliar las oportunidades de formación internacional.

e) Varios programas de doctorado (Estudios Literarios, Lengua Española y sus Literaturas. Lingüística Teórica y Aplicada) están elaborando modificaciones sustanciales en sus títulos.

3. Extinción de títulos

a) A partir del curso 2024/25, no se abrirá la matrícula para el primer curso del Grado en Estudios Hispano-Alemanes debido a una baja inscripción sostenida durante años.

b) Debido a una baja inscripción sostenida durante años a partir del curso 2024/25, no se abrirá la matrícula para el minor de Búlgaro dentro del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas. Este minor se cerrará de manera progresiva en los próximos años, manteniéndose únicamente abierta la matrícula para las asignaturas de lengua búlgara.

Además, la mayoría de los títulos de la Facultad de Filología se han adaptado a los ámbitos de conocimiento establecidos por el Real Decreto 822/2021. Las modificaciones no sustanciales fueron aprobadas en las reuniones de la Comisión de Calidad y en las Juntas del centro, con

"Filología, Estudios Clásicos, Traducción y Lingüística" como el ámbito de adscripción predominante.

Los cambios que actualmente afectan a varias de nuestras titulaciones evidencian la necesidad de una revisión de los planes de estudio, muchos de los cuales fueron aprobados alrededor del año 2010. Esta situación pone de manifiesto que los estudios universitarios deben mantener una conexión constante con la sociedad, que está en un proceso de cambio continuo. La evolución en los contextos sociales, laborales y tecnológicos exige que los programas académicos se adapten de manera regular para asegurar que los estudiantes reciban una formación actualizada y relevante, alineada con las nuevas demandas y expectativas. Estos procesos de actualización no solo garantizan la pertinencia de la oferta educativa, sino que también refuerzan la misión de la universidad como institución comprometida con el progreso social y el desarrollo de conocimiento aplicable a los desafíos contemporáneos.

B) Calidad

1. Composición de la Comisión de Calidad del Centro

Todas las comisiones de calidad de los Grados, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad de Filología se coordinan con la Comisión de Calidad del centro, presidida por la Decana o por la persona en quien delegue, que en este caso es el Vicedecano de Estudios y Calidad. Esta coordinación asegura una evaluación coherente y homogénea de los títulos, conforme al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

La Comisión de Calidad del centro está compuesta por los presidentes de las comisiones de calidad de los títulos sometidos al SGIC, que incluyen 9 grados, 15 másteres y 8 programas de doctorado. Además, forman parte de la comisión un representante del profesorado, un representante del alumnado, un representante del Personal de Administración y Servicios (PAS), así como dos agentes externos. En estos momentos, los agentes externos son una profesora de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y una investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Este modelo de representación asegura una diversidad de perspectivas en la toma de decisiones y en la evaluación de los procesos de calidad, lo que garantiza la mejora continua de los programas académicos y la adaptación a las necesidades de los estudiantes y del mercado laboral.

Cargo	Nombre
Presidente	Decana, delegado en el Vicedecano de Estudios y Calidad
Secretaria	Vicedecana de Digitalización
Presidente de la comisión de calidad del Grado en Español. Lengua y Literatura	Emilio Francisco Blanco Gómez

Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Estudios Ingleses	Ariadna Sánchez Hernández.
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Estudios Semíticos e Islámicos	Laura Mijares Molina
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Filología Clásica	Felisa del Barrio Vega
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Svetlana Maliavina
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas	Ana Fernández-Pampillón Cesteros
Presidente de la comisión de calidad del Grado en Literatura General y Comparada	Luis Martínez-Falero Galindo
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Estudios Hispano-Alemanes	Laura Amigot Castillo → Linda Maeding
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Traducción e Interpretación	Julia Sevilla Muñoz →Elke Cases Berbel
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada	María Esclavitud Rey Pereira
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Ciencias de las Religiones	José Antonio Álvarez-Pedroza Núñez
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Español como Segunda Lengua	José Amenos Pons
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Estudios Interculturales Europeos	Teresa Cañadas García → Javier Sánchez Arjona
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Estudios Literarios	Rocío Peñalta Catalán
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Investigación en Lengua Española	Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Literatura Española	Ana Isabel Martínez Pereira
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Literatura Hispanoamericana	Jesús Cano Reyes
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Teatro y Artes Escénicas	Jara Martínez Valderas → Cristina Vinuesa
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Lingüística Inglesa: nuevas aplicaciones y comunicación internacional	Mario Serrano Losada
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos	Daniel Gil-Benumeya Flores
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Letras digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas	María Goicoechea de Jorge
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Traducción Literaria	Isabel Hernández González

Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Lingüística y Tecnologías	Victoria Escandell Vidal
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Traducción Audiovisual y Localización (Interuniversitario conjunto con UAM)	Carmen Gómez Pérez
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Ciencias de las Religiones	Guadalupe Seijas de los Ríos Zarzosa
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Estudios Franceses	Isabelle Marc
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Estudios Literarios	Lourdes Carriedo
Presidente de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Estudios Teatrales	Francisco José Sáez Raposo
Presidente de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Lengua Española y sus Literaturas	Isabel Cristina Díez Ménguez
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Lingüística Inglesa	Paloma Tejada Caller
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Literatura Hispanoamericana	Paloma Jiménez del Campo
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Lingüística Teórica y aplicada	Raquel Hidalgo Downing
Representante del profesorado	Juan Rafael Zamorano Mansilla (titular) Mohammed Dahiri (suplente)
Agente externa	María Ángeles Gallego García (CSIC)
Agente externa	María Sol Benito Rey (UAM)
Representante del PAS	Álvaro Alonso Gárgoles
Representante de los estudiantes	Ángel Gómez de Pablo

Además, el seguimiento de calidad de los siguientes títulos de la Facultad de Filología se realiza en otros centros de la UCM o en otras universidades (de forma permanente o en alternancia):

Título	Responsable del SGIC
Grado en Ciencias de las Religiones	Facultad de Filosofía
Máster universitario en Estudios LGBTQ+	Facultad de Trabajo Social
Máster universitario en Estudios Medievales	Facultad de Geografía e Historia
Máster universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas	Facultad de Educación
Máster universitario en Estudios Norteamericanos	Universidad de Alcalá
Máster universitario en Estudios Clásicos	Universidad Autónoma de Madrid
Programa de Doctorado del Mundo Antiguo	Facultad de Geografía e Historia

2. Reuniones de la Comisión de Calidad

Los miembros de la Comisión de Calidad del Centro se reúnen, por regla general, al menos dos veces al año, siendo al menos una de estas reuniones de forma presencial. El objetivo principal es aprobar el informe anual y las memorias de seguimiento de todos los títulos, previamente a su remisión al Vicerrectorado de Calidad de la Universidad. Además, debaten y aprueban las modificaciones relacionadas con la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones previstas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCM y en el Documento Verifica de cada título.

Durante el curso 2023-2024, se celebraron varias reuniones para aprobar la adscripción de los títulos de grado y máster de la Facultad a los ámbitos / campos de conocimiento según el RD 822/2021. Asimismo, la Comisión de Calidad se reunió los días 28 de septiembre y 30 de octubre de 2023 y el 18 de abril de 2024 para tratar otros asuntos. Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad se aprueban al inicio de cada reunión posterior y pueden consultarse en la subpágina de Calidad de la Facultad de Filología.

3. Proceso de renovación de la acreditación 2023-2024

a) Durante el curso 2023/24, los siguientes títulos fueron sometidos a reacreditación a través de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, ya sea mediante la modalidad simplificada (que incluye una sola entrevista, sin autoinforme ni lista de evidencias), o bien a través de la versión completa del proceso:

- Grado en Literatura General y Comparada
- Grado en Estudios Hispano-Alemanes
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Español: lengua y literatura
- Grado en Traducción e Interpretación
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Máster Universitario en Traducción Audiovisual y Localización
- Máster Universitario en Español como Segunda Lengua
- Máster Universitario en Lingüística Inglesa: Nuevas aplicaciones y Comunicación Internacional
- Programa de Doctorado en Lingüística Inglesa

En todos los casos, la evaluación fue superada sin dificultades, con calificaciones favorables en las distintas dimensiones de la auditoría. Las observaciones y recomendaciones de los evaluadores señalaron debilidades recurrentes en este tipo de procesos: falta de apoyo de personal, escasa participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción, un porcentaje elevado de profesores no permanentes, y deficiencias en algunas instalaciones. En la medida de lo posible, estamos trabajando para subsanar estos puntos débiles. No obstante, en algunos casos, las soluciones exceden las competencias de la Facultad.

b) Se ha superado con éxito el seguimiento especial al que la Fundación para el Conocimiento Madri+d sometió al Máster en Teatro y Artes Escénicas, debido a la falta de espacios adecuados

para las asignaturas de orientación práctica. Este problema fue resuelto gracias a la colaboración de otras facultades que nos cedieron espacios diáfanos donde se pueden llevar a cabo las actividades prácticas. En el caso del Máster Universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos, el seguimiento especial sigue en trámite. Este proceso está relacionado con problemas en la redacción del documento Verifica, que están siendo corregidos en la modificación presentada.

c) Han pasado el seguimiento ordinario por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Literatura Española
- Máster Universitario en Investigación en Lengua Española
- Máster Universitario en Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada
- Máster Universitario en Estudios Interculturales Europeos

En todos los casos, excepto en el del Máster Universitario en Estudios Interculturales Europeos, las calificaciones obtenidas en las diferentes dimensiones evaluadas alcanzaron una B (en una escala de A a D). Esta calificación indica que la reacreditación, programada para el curso 2024/25, se llevará a cabo de forma simplificada. Esto supone un reconocimiento positivo del estado actual de los títulos, ya que la modalidad simplificada implica que se han superado los principales estándares de calidad. En el caso del Máster en Estudios Interculturales Europeos, al no haber alcanzado esta calificación, el proceso de reacreditación requerirá un análisis más exhaustivo, lo que subraya la necesidad de seguir mejorando en las áreas señaladas durante la evaluación.

4. Otros asuntos relacionados con la gestión de la calidad

A continuación, se resumen otras tareas llevadas a cabo durante el curso 2023-2024 en el área del seguimiento de la calidad de los títulos universitarios ofertados por la Facultad de Filología:

a) Para la elaboración de las memorias de seguimiento, se proporcionó a las comisiones de calidad de los títulos toda la información relevante relacionada con la gestión de la calidad, como los resultados de las encuestas de seguimiento de todos los grupos implicados en los estudios (profesores, estudiantes, personal administrativo y de apoyo, egresados, entre otros). Además, se facilitó el acceso a la plataforma SIDI a aquellos coordinadores que aún no disponían de él. En esta tarea se contó con el apoyo de un miembro del PAS, lo que mejoró la eficiencia del proceso.

b) Una vez finalizado el proceso de evaluación de las memorias de seguimiento, se recibieron y analizaron los resultados, y se implantaron mejoras según las observaciones recibidas (respecto a la información pública, la participación de los colectivos en las encuestas, los miembros externos de las comisiones, etc.). Para la preparación de las memorias del curso 2023-2024, se invitó a la responsable del seguimiento en el Vicerrectorado de Calidad, quien informó sobre los criterios de evaluación y ofreció orientación detallada.

c) Se coordinó la implementación del programa Docencia en la Facultad, asegurando su correcta aplicación y seguimiento.

d) Se trabajó en el mantenimiento y actualización de la página web "Filología es Calidad" (<https://filologia.ucm.es/filologia-es-calidad>), accesible desde la página principal de la Facultad (<https://filologia.ucm.es/>). En esta sección se incluye toda la información y los recursos clave

relacionados con la gestión de la calidad en la Facultad. Actualmente, esta página se encuentra en proceso de mejora continua para optimizar su accesibilidad y utilidad.

e) A iniciativa de las Vicedecanas de Digitalización y Prácticas en Empresas, y con la ayuda del personal de su negociado, se crearon nuevas páginas web para los títulos de grado de la Facultad, sustituyendo las antiguas fichas. Esto ha representado una mejora considerable en la presentación y accesibilidad de la información pública sobre los títulos de la Facultad.

f) En general, se coordinó la publicidad de la oferta académica de la Facultad de Filología, lo que incluyó la revisión de los dípticos informativos de las titulaciones, la coordinación de la presencia de la Facultad en rankings internacionales y en publicaciones como *El Mundo*, y la organización de una jornada de presentación de los estudios de máster antes de la apertura del periodo de matriculación.

g) Se gestionó el buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, colaborando con los responsables de las áreas correspondientes en cada caso y promoviendo la adopción de medidas cuando resultara necesario. Durante el curso se recibieron 48 quejas, todas ellas respondidas en un plazo de menos de 24 horas.

5. Objetivos para el curso 2024-25

Tras el análisis de las observaciones realizadas en los últimos informes a las memorias de seguimiento, los seguimientos ordinarios y las reacreditaciones, hemos llegado a la conclusión de que prioritariamente se deben subsanar en la Facultad de Filología los siguientes puntos relacionados con la calidad de los estudios:

a) Aumentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción y, en general, mejorar la organización y canalización de la gran cantidad de encuestas que se solicita a los implicados en los estudios universitarios.

b) Mejorar en seguimiento de los egresados. Este proceso se inició ya en el curso 2023/24, gracias a la iniciativa de la Vicedecana de Digitalización y Prácticas en Empresas, quien ha apostado por un seguimiento a través de la plataforma LinkedIn. Además, la adjunta al Vicedecano de Estudios y Calidad, la Dra. Johanna Vollmeyer, está complementando esta estrategia mediante el seguimiento habitual, que incluye el envío de encuestas a los egresados de nuestros títulos. Será necesario evaluar si ambas iniciativas logran los resultados esperados y si contribuyen a una mejora efectiva en la participación y en la recopilación de datos útiles para la gestión académica.-Organizar el seguimiento de los egresados y de la inserción laboral.

Cabe destacar que, durante el curso académico 2023-2024, el trabajo realizado por este vicedecanato ha contado en todo momento con el valioso apoyo de los coordinadores de los títulos ofertados en la Facultad, así como de los presidentes de las comisiones de calidad de cada grado, máster y programa de doctorado. Además, ha sido fundamental la colaboración de todos los miembros del equipo decanal del centro, quienes han contribuido de manera decisiva a la implementación de las distintas acciones relacionadas con la mejora continua de la calidad. Este esfuerzo conjunto ha permitido que los procesos de revisión, actualización y mejora de los títulos

se realicen de forma eficiente, asegurando el cumplimiento de los estándares académicos y respondiendo a las necesidades de los estudiantes y del entorno académico en general.

Memoria realizada por Arno Gimber, Vicedecano de Estudios y Calidad, en Madrid a 10 de octubre de 2024.